

RESEÑA DE / REVIEW OF: Pulido Serrano, Juan Ignacio y William Childers (dirs.): *La Inquisición vista desde abajo: testificaciones de gente corriente ante el Santo Oficio*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2020, 340 págs. ISBN: 978-84-91912-148-6.

POR

AMOR ÁLVAREZ PEDREIRA¹
Biblioteca Nacional de España

La Inquisición vista desde abajo es el resultado final de un proyecto de investigación que fue presentado en el III Simposio Internacional de Estudios Inquisitoriales celebrado en la Universidad de Alcalá en 2015. Sus autores expusieron entonces su interés por abordar los libros de testificaciones, conservados en la Sección de Inquisición del Archivo Histórico Nacional y poco manejados hasta entonces por los estudiosos. Pretendían explotar las posibilidades de esta fuente primaria de cara a investigaciones no solo inquisitoriales sino también de más amplio calado histórico y antropológico. Para ello, el equipo dirigido por Ignacio Pulido y William Childers agrupó a estudiosos de varias procedencias (España, Portugal, Brasil, Estados Unidos, Marruecos) para abordar esta documentación respetando los límites geográficos y cronológicos de cada investigador. Ciertamente, es reseñable el resultado final tan dispar, lo que muestra las diversas facetas, todas complementarias, que se pueden abordar desde una misma fuente histórica con la consiguiente riqueza de perspectivas.

El primer estudio contiene la aportación de Ignacio Pulido, profesor de la Universidad de Alcalá, especializado en temas inquisitoriales y más genéricamente, de los ámbitos sociales, políticos y culturales de la Edad Moderna. Su ensayo recopila siete sucesos extraídos de los libros de testificaciones como el famoso caso del «Cristo de las Injurias», azotado en la calle Huertas por unos judaizantes. El proceso surgió a raíz de lo que iba contando un niño a sus compañeros de colegio y que había llegado a oídos de su maestro. Estos pequeños relatos, en los que el profesor Pulido cose fragmentos transcritos de la documentación con su personal aportación, ofrece paradigmas de los prejuicios generalizados en todas las capas sociales, o «ideas pensadas» como denomina su autor, como por ejemplo, el recelo popular hacia los portugueses (vocablo que en su momento era sinónimo de judaizantes), el sentido del deber que impone el hecho de ser católico, el arraigo de la Inquisición, la

accesibilidad y cercanía de esta institución para con la gente corriente de todo tipo y condición... Ignacio Pulido va más allá de la información entresacada de la fuente documental y muestra otras posibilidades, como la riqueza lingüística contenida en las testificaciones de los vecinos madrileños, con su habla y vocabulario castizo.

La segunda aportación de la obra es debida a Mohamed Saadan, profesor de la Universidad de Rabat, quien aborda con las mismas fuentes la percepción social y la opinión pública de los vecinos de Madrid sobre los berberiscos en el siglo XVII. El autor declara su intención de proporcionar «el registro popular convertido en elemento de justicia». Para ello, ofrece datos de gran interés para conocer la historia social de los berberiscos: sus movimientos y migraciones, servidumbre, origen, señas de identificación, relaciones e interacciones con sus vecinos, los problemas generados por el proselitismo y las dificultades de conversión...

El elevado número de denuncias conseguidas por el Tribunal de Corte, con la riqueza y sutilidad de las deposiciones, permite al investigador discriminar etnias y procedencias, como berberiscos, turcos o moros, todos ellos estigmatizados por la sociedad como lo fueron los portugueses. Este trabajo abarca, además, el ambiente y presión social que rodeaba a esta minoría étnica pues muchas de las denuncias se basaban en la rumorología, el «haber oído» o el «se rumorea en la plaza». Otras, tenían origen en la envidia suscitada, por ejemplo, ante el matrimonio de una «cristiana vieja» con un berberisco que además era vendedor. Es el caso de un tal Francisco de Huelva, y el proceso contra él fue orquestado por un grupo de tratantes rivales. Una vez más, el pueblo consideraba a los berberiscos en un estatus inferior y no aceptaba la mezcla de razas.

La tercera contribución, de William P. Childers, profesor del Brooklyn College, explora los libros de testificaciones del Tribunal inquisitorial de Cuenca, conservados en el Archivo Diocesano de Cuenca. Inicia su investigación con una interesante presentación de la serie documental y su enlace con otras fuentes secundarias. No olvida insertarla en la tramitación de la documentación judicial. Las confesiones y las

¹ aalvarezpedreira@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2002-1100>

relaciones de las visitas son por ello complementarias a la hora de comprender la esencia del proceso inquisitorial.

A continuación, se centra en el caso concreto de las visitas inquisitoriales determinando la amplia tipología delictiva y su distinta trascendencia a ojos de los inquisidores. Sorprende, por ejemplo, la importancia al delito de fornicación frente a la intrascendencia de la brujería o la nigromancia. William Childers lo expone con clarividencia en unas tablas que sintetizan su pormenorizada investigación y que muestran unos resultados contundentes.

El estudio se cierra con unas conclusiones y unas sugerencias que sirven más bien de invitación para que otros investigadores se animen a proseguir el expurgo de tan notable fuente histórica, útil para la historia cultural, social o religiosa de época moderna. Abre las puertas a las diferentes posibilidades que ofrecen los libros de testificaciones como fuente primaria: conocer mejor el funcionamiento interno de la Inquisición, particularizar los diferentes delitos, determinar los procesos a que dieron lugar, o reflejar a través de ellos la vida cotidiana de una localidad pequeña como era Priego.

Marco Antonio Nunes da Silva, profesor de la Universidad Federal de Bahía, explora los cuadernos de promotor fiscal de la Inquisición portuguesa conservados en el Archivo Nacional de Torre do Tombo (Lisboa). Antes de adentrarse en el uso de estos cuadernos, realiza interesantes explicaciones sobre su contenido, su tramitación, procedencias, forma de recopilación de los testimonios denunciados ante el fiscal, la figura del promotor como abogado de la acusación y sus funciones, etc. A continuación, pasa a estudiar un caso, que es el del acceso del mundo universitario de Évora a los productos vendidos en el mercado. Detalla la desconformidad que había en cuanto a privilegios y abusos ejercidos por la Inquisición que desembocaban frecuentemente en riñas y pendencias unas veces, cuando no en contiendas jurídicas entre el Santo Oficio y otras instituciones. En algunos casos, la Inquisición vio amenazado su poder y cierto temor a que su puesto quedara en entredicho por parte de la población. Esto provocó como respuesta el que la maqui-

naria inquisitorial se pusiera en marcha para no perder su posición. Permite comprender el celo con que la institución mantenía sus privilegios y jurisdicciones, hasta el punto de hacerlas extensibles a sus criados, como muestra el caso del carbonero de la Inquisición que no quiso dar su carga a un oficial de la justicia. Se trata de un relato bien asentado en estos cuadernos del promotor fiscal, cruzados con otros documentos inquisitoriales de la Torre do Tombo y del Archivo de la Congregación para la Doctrina de la Fe (Roma).

En conclusión, nos encontramos con un libro bien conseguido, que, como hemos visto, abre perspectivas a los estudiosos modernistas en diversas especialidades. Pero además consigue contextualizar a la Inquisición en el medio humano, desmitificando la percepción que la sociedad tenía de este organismo. Resulta de especial interés para la historia de la vida cotidiana y nos permite divisar a la Inquisición en otros ámbitos menos institucionales, pero más sociales. Esta recopilación de investigaciones tiene el mérito de convertir a todos estos ciudadanos de a pie, casi siempre anónimos, en los verdaderos protagonistas de la Historia. Sus delaciones encierran, además, la cercanía de una institución que se aprestaba a escucharles sin demora en lo que ellos consideraban un deber cristiano o un descargo de conciencia.

Los libros de testificaciones, ya sean de la Inquisición española o portuguesa, nos abren paso a la Antropología cultural pues exponen valores y sentimientos no siempre nobles, pero sí muy humanos, como la envidia o el sentimiento del deber hacia los principios religiosos vividos. Ciertamente es una fuente infrecuente en los archivos públicos porque en origen fueron testimonios recopilados para la acción inquisitorial, basada en el secreto de sus actuaciones, aunque no llegaran a terminar como procesos de fe. Tal vez por ello, mantienen la espontaneidad y la sencillez de los testimonios que recogen. Los denunciados podían abrirse y exponer sus sentimientos, lo que difícilmente se consigna en otros documentos de la época. Nos dan una interesante percepción que no se alcanzaría de no ser por estos relevantes documentos.